

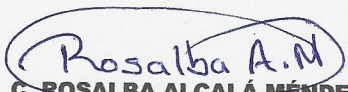
Informe sobre pasivos contingentes

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

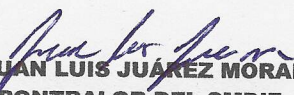
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuin, S.L.P.

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

Así mismo, se precisa que no existen registros contables en pasivos contingentes, toda vez que el ente no presenta valores que considerar en un futuro, o fondos para hacer frente a las contingencias los únicos son aquellos que están registrados en la contabilidad dentro del momento devengado y que serán pagados dentro de los primeros días del siguiente ejercicio.


C. ROSALBA ALCALÁ MÉNDEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ


LIC. MIREYA ÁVALREZ RODRIGUEZ
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORÓ


LIC. JUAN LUIS JUÁREZ MORALES
CONTRALOR DEL SMDIF
REVISÓ